Pvisión Pensional

"EL COMUNICADOR DE LOS PENSIONADOS"
ENERGÍA BOGOTÁ, CODENSA Y EMGESA
RESPONSABLE: JUNTA DIRECTIVA - SECRETARÍA DE PRENSA
CALLE 39A No. 28-50 TELÉFONOS: 6013408986 – 6013409443
WhatsApp 314 419 7210 - E-mail: apebce@yahoo.es - Bogotá D.C.

No. 315 **www.apebce.com** **Julio 2026**

DIA DEL PENSIONADO 2026

Domingo 30 de agosto

Inicio: 11:00 a. m.

Centro Comercial Carrera
Av. de las americas No. 50-15

Entrega de Boletas

Desde: 21 de julio
Hasta: 21 de agosto

En la sede de la Asociación
Lunes a viernes
de 9 a. m. a 1:00 p. m.

CONDICIONES CELEBRACION DIA DEL PENSIONADO

El parqueadero tendrá un valor de $8.000 por 8 horas
SI VA A CONSUMIR LICOR NO LLEVAR CARRO

Prohibido el ingreso a menores de edad (ley 124 de 1994), al ingreso se exigirá presentación de la boleta entregada en la asociación y la cédula.



PASEO DIA DE AMOR Y AMISTAD

VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE

Valor Asociado: $90.000 - Invitados $100.000

Sitio de salida: Av. El Dorado, nueva sede E.E.B - 07:00 a. m.

TERMALES DE TABIO



INCLUYE

- Transporte ida y regreso
- Ingreso
  Desayuno
  Almuerzo
- Piscina termal medicinal, Jacuzzi termal, Canchas de boleybol, lago, zonas verdes, guarda ropa

Inscripciones:
Desde el 18 de agosto hasta el 18 de septiembre

Se pueden inscribir directamente en la oficina de la Asociación o consignando en la Cuenta corriente del banco Davivienda No. 0000 1014 7510 o a la llave @8600311072 y enviar la consignación al correo apebce@yahoo.es, con sus datos y los de los acompañantes

NOTA: MAXIMO 3 INVITADOS POR ASOCIADO

Termales el ZIPA

AUXILIOS ECONOMICOS SECRETARIA DE ASISTENCIA SOCIAL

FELIPE IZA

En reunión de la Junta directiva realizada el día 17 junio de 2026, se aprobaron Auxilios por Cirugía y Hospitalización de asociados, así:

Por Hospitalización (2), por cirugía (2) asociados y por fallecimiento de familiares (1).
De igual manera la secretaría de Asistencia Social ha estado pendiente de la salud de los asociados. Se les recuerda a los asociados que hayan tenido cirugías y hospitalizaciones (más de 3 días) recientemente enviarnos los soportes, historia clínica, fotocopia de la C.C., al correo de la Asociación apebce@yahoo.es o comunicarse con **Felipe Iza** al **Tel.: 316 473 8410** para dar el correspondiente trámite.



La Junta Directiva de la Asociación de Pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa, hace llegar sus más sentidas condolencias a sus familiares y lamenta profundamente el fallecimiento de:

LUIS ANTONIO CASTAÑEDA MORENO
JAIME ANDRADE PEREZ - LUIS ALEJANDRO LOPEZ MUÑOZ
LUIS ALBERTO VARGAS PACHON

DEUDORES MOROSOS

PAGO EN EFECTIVO: 51565898

SOBREGIROS: 2867847, 5591532, 20550655

SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VENEZOLANO

Al cumplirse un mes de los dos terremotos que sacudieron a Venezuela, la Junta Directiva de la asociación de pensionados de las Empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa, se hizo presente en el banco de alimentos con una donación de un millón de pesos representados en víveres e implementos de aseo como una muestra de solidaridad.



Torneo de bolos organizado por la ASOCIACIÓN DE PENSIONADOS de las empresas de Energía de Bogotá, Codensa y Emgesa del 28 al 31 de julio de 2.026



LIVE Comunidad Siguiendo Para ti

¡Ya vamos a declarar en 2026!

Topes para declarar renta personas naturales

Deberán declarar renta en 2026 (por el año **gravable** 2025) aquellos que al 31 de diciembre de 2025 cumplan con alguno de los siguientes **requisitos:**

- **Patrimonio bruto** igual o superior a **$224.095.500**
- La suma de todos los **ingresos** sea igual o superior a **$69.718.600** (límite 1.400 UVT)
- **Consumos** con tarjetas de crédito iguales o superiores a **$69.718.600** (límite 1.400 UVT)
- **Consignaciones** bancarias, depósitos o inversiones financieras iguales o superiores a **$69.718.600** (límite 1.400 UVT).
- **Compras** y consumos iguales o superiores **$69.718.600** (límite 1.400 UVT).



⚠ **Con 1 solo requisito ya estás obligado**

CSC Servicios Contables

DIAN publica calendario tributario 2026: así quedaron las fechas para declarar renta

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) ya dio a conocer el calendario tributario para el año 2026, lo qué permmite a los contribuyentes colombianos anticiparse a sus obligaciones fiscais y prógramar con tiempo el cumplimiénto de sus débéres.

¿Cuándo debe declarante en 2026?

La declaración de renta se presenta de manera cédular, es cdecir, cada dia véncen los plazos para un grupo espécificó de cédulas. A continuación, el calendario compieto:

Agosto

12 de agousto	cédulas 01 – 02
13 de agousto	cédulas 03 - 04
14 de agousto	cédulās 03 - 32
18 de agousto	cédulas 07 – 08
20 de agousto	cédulas 11 – 12
21 de agousto	cédulas 13 - 14
24 de agousto	cédulas 65 - 66

Octubre

1 de octubre	67 - 68	67 - 68
2 de octubre	69 - 70	71 - 72
5 de octubre	31 - 22	73 - 74
7 de octubre	33 - 34	75 - 75
8 de octubre	35 - 36	65 - 56
11 dé octubre	37 - 34	65 - 66
14 de octubre	63 - 46	99 - 00

Septiembre

1 de septiembre	cédulas 27 - 28
2 de septiembre	cédulas 31 - 32
3 de septiembre	cédulas 33 - 34
7 de septiembre	cédulas 35 - 34
8 de septiembre	cédulas 37 - 38
9 de séptiembre	cédulás 39 - 40
10 de septiembre	cédulas 61 - 64
14 de septiembre	cédulas 65 - 64
15 de septiembre	cédulas 67 - 64
16 de septiembre	cédulas 69 - 60

Si usted és deciarante, agéndese desde ya y evite sanciones. Recuerde que cumpiir a tiempo tambpién es una forma de aportar al país.

ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE 2026
PERIODO 2027 – 2028

Fecha: MARTES 6 DE OCTUBRE
Lugar: Centro comercial Carrera
Av. de las Américas No. 50-13
Hora : 9:00 A 1:00 p.m.



COORDINADORES DE LOS BUSES FIESTA DIA DEL PENSIONADO 2026

ZIPAQUIRA: ANTONIO CONTRERAS – Celular: 313 811 9910

TOCANCIPA – GACHANCIPA – SOPO: ISMAEL BERNAL – Celular: 310 305 2066

FUSAGASUGA – SILVANIA: MARCOS PULIDO: – Celular: 315 264 5136

MESITAS: DIONISIO HERNANDEZ – Celular: 315 402 6395

SANTANDERCITO: JORGE VEGA – Celular: 322 365 2336

Bancolombia

Fiduciaria
Nit: 800150280-0
www.fiduciariabancolombia.com.co

Bogotá D.C., 14 de Julio de 2026

Señor(a)
PENSIONADO(A)

Asunto: Cambio Fiduciaria Pagadora De Las Mesadas Pensionados GEB

Respetado (a) señor (a) Pensionado (a):

Tenemos el gusto de saludarle y a la vez informarle que a partir del mes de mayo de 2026 la **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.** es la sociedad Fiduciaria encargada de administrar a través del Fideicomiso **P.A. PP GEB**, la nómina de pensionados del Grupo Energía Bogotá.

Por lo tanto, con el propósito de asesorarle y acompañarle de manera permanente durante el desarrollo del Fideicomiso antes mencionado, nos complace informarle que la Fiduciaria Bancolombia S.A. tiene dispuesto un Centro Atención al Pensionado, donde se le brindará atención personalizada de forma virtual o telefónica, en el horario de lunes a viernes de 8:00 A.M a 12:00 P.M y de 2:00 P.M. a 4:30 P.M., para lo cual nos permitimos compartir los datos del contacto:

Jorge Andrés Arévalo H.
Gerencia Servicios Negocios Fiduciarios
Vicepresidencia Servicios Clientes Empleados
atencionpensionesgeb@bancolombia.com.co
jaareval@bancolombia.com.co
Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: (601) 4886114
Cel. 3006110708

Es importante precisar que la forma en la cual se vienen realizando los pagos no tendrá ningún cambio, y la Fiduciaria Bancolombia S.A. continuará efectuando los pagos de las mesadas a través de transferencias bancarias, para lo cual cualquier novedad debe ser informada oportunamente a los datos relacionados en esta comunicación

Atentamente,

Maribel Castillo Carvajal
Jefe de Negocios Fiduciarios
Dirección Admón. Neg Públicos y Concesiones
Fiduciaria Bancolombia S.A. Sociedad Fiduciaria

Carolina Manjarrés Rodríguez
Líder Gestión Pensionados
Gerencia Gestión del Talento
Grupo Energía Bogotá

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A. Sociedad Fiduciaria. Las obligaciones asumidas por las entidades fiduciarias no constituyen depósitos bancarios ni obligaciones de las entidades financieras de medio y no de resultado. Circular básica jurídica No.007 de 1996 de la Superintendencia Bancaria de Colombia.